

EN VIVO:

EXTRA TV

EXTRA RADIO

E-MUSIC

Esto dice ACOJUD sobre iniciativa para variar sistema de elección de Fiscal General

Señala una "excesiva concentración de poder en la Asamblea Legislativa".



01/07/2026 - 18:48

Nacionales



Imagen ilustrativa. • Foto: Isaac Villalta



Daniel Baldizón Zúñiga

daniel.baldizon@grupoextra.com

PODCAST: EL BIEN Y EL MAL

Presidente del INA: " Esos 100 mil ticos que impactamos se van a convertir en 500 mil"

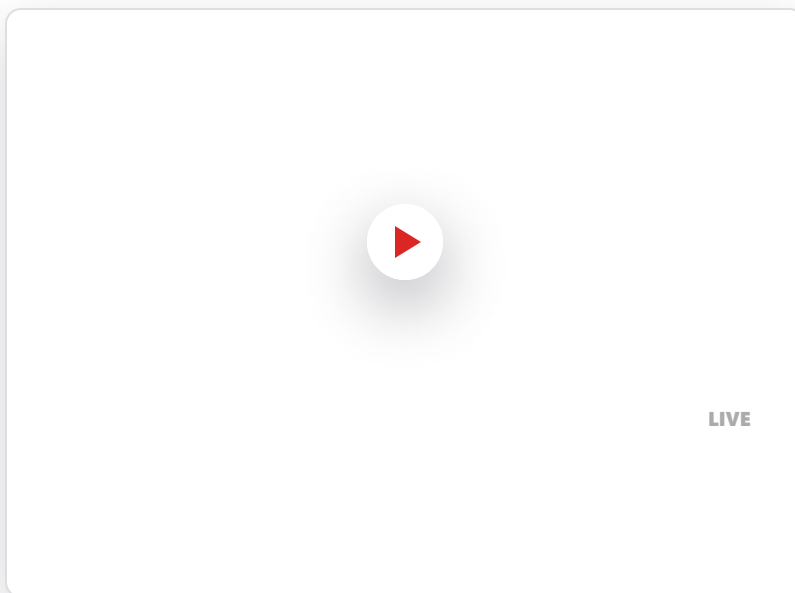
[VER EL VIDEO](#)

La Asociación Costarricense de la Judicatura (ACOJUD) se refirió a la iniciativa de ley presentada esta semana para variar el sistema de elección del **Fiscal General de la República**, presentada este martes en la Asamblea Legislativa.

Según Adriana Orocú, presidenta de ACOJUD, afirmó que "el lanzamiento de un proyecto de esa envergadura traslada **completamente la discusión estrictamente de temas de idoneidad** de la elección o reelección de un fiscal general, a otra situación que ya se vuelve más de **rango político**".

"Es un proyecto que por su naturaleza tiende no a fortalecer la independencia del Ministerio Público, sino más bien a debilitarla, ya que compromete la objetividad del nombramiento del fiscal general a una situación estrictamente política, porque además, el proyecto no introduce ningún parámetro internacional que garantice objetividad

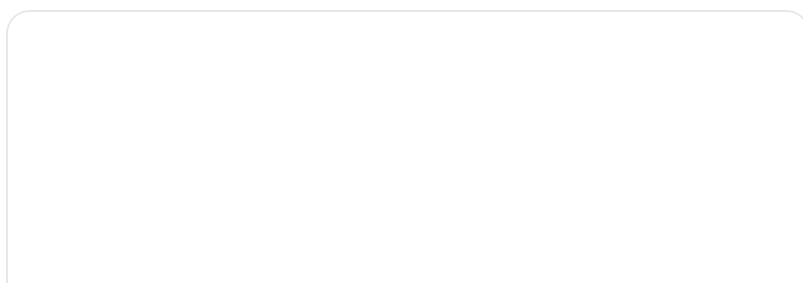
en la escogencia”, destacó la presidenta de ACOJUD.



De acuerdo con Orocú, el proyecto generaría una **“excesiva concentración de poder en la Asamblea Legislativa”**.

La propuesta **“Ley de Fortalecimiento de la Transparencia y el Control Democrático del Ministerio Público”** fue planteada por la diputada oficialista Marta Esquivel, con el fin de fortalecer la confianza ciudadana y asegurar que el Ministerio Público actúe bajo los principios de transparencia y control democrático.

Actualmente, este cargo es nombrado por la **Corte Plena**; sin embargo, el proyecto propone que el fiscal general sea elegido por la Asamblea Legislativa mediante un concurso público y con el respaldo de una mayoría calificada de dos tercios de los diputados.





Continuar leyendo

Síguenos en:



Google News



Canal de Whatsapp

RELACIONADOS

MÁS DE NACIONALES



Rescatan a dos hombres atrapados en río Reventazón

Hace Una Hora



Fuga en tuberías provoca "inundación" en hospital de...

Hace Una Hora



Video: Erling Haaland sorprende con su nuevo corte...

Hace Una Hora



Juan Carlos Hidalgo regresa a la presidencia del PUSC

Hace 2 Horas

PUSC autoriza negociación de coaliciones para procesos...

Hace 2 Horas

© 2026 - Todos los derechos reservados para Sociedad Periodística Extra Limitada - Costa Rica, San Jose,
Tibás, Anselmo Llorente, del cruce de Llorente 300 metros este, Edificio Grupo Extra. - Tel: 4080-7577